

ACUERDO N° 434

Buin, 11 diciembre de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 143, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para programar las sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de los meses de enero y febrero de 2024, en las siguientes fechas y horarios: martes 02 de enero y lunes 08 de enero, a las 15:00 horas y jueves 11 de enero a las 9:00 horas, lunes 05 de febrero, viernes 09 de febrero y lunes 12 de febrero a las 15:00 horas.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 434

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba programar las sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de los meses de enero y febrero de 2024, en las siguientes fechas y horarios: martes 02 de enero y lunes 08 de enero, a las 15:00 horas y jueves 11 de enero a las 9:00 horas, lunes 05 de febrero, viernes 09 de febrero y lunes 12 de febrero a las 15:00 horas.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. 
apg.

DISTRIBUCION:

- SECPLA
- DAF.
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU